

15.45

20 E/R



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
10 MAR 2014	
Recibido.....	16/2 Hs.
Exp. N°.....	23616

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo inste al 7mo. Distrito de Vialidad Nacional para que avance con las etapas necesarias para la licitación y construcción del corredor vial y puente que unan las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé, y brinde las explicaciones pertinentes por las demoras ocurridas, ya que el proyecto fue iniciado en el año 2010 y continúa sin avances hasta el día de la fecha.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar al Poder Ejecutivo que inste al 7mo Distrito de Vialidad Nacional la pronta licitación y construcción del corredor vial y puente que una las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé. Y además, que el ente nacional brinde las explicaciones correspondientes debido a las demoras producidas.

La ciudad de Santo Tomé se encuentra ubicada a una distancia de solo 5 km de la ciudad capital de la Provincia y se encuentran comunicadas por el Puente Carretero. Ello posibilita que una parte de los mas de 500.000 habitantes que suman ambas localidades crucen el puente diariamente, sea para concurrir a sus puestos laborales, educativos, recreativos, etc. Se calculan que unos 40.000 vehículos por día transitan dicho corredor.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Así es que el Puente Carretero ya no logra satisfacer las necesidades de tanta población, al haberse convertido en un viaducto peligroso e inseguro para transitar. El mismo fue construido en 1939, su calzada es de solo 9 metros de ancho en toda su extensión con solo un carril de ida y uno de vuelta, más dos veredas en voladizo de 1,50 mts de ancho cada una. La longitud total del puente es de 1320 metros en línea recta.

Continuamente se ve **colapsado**, y en determinados horarios dicha situación se agudiza, y mas aun en aquellas oportunidades en que ocurren accidentes (los cuales cada vez se dan con mayor frecuencia), existiendo demoras de horas para recorrer sus 1,32 km.

En el año 2007 el entonces presidente de la Argentina Nestor Kirchner anunció en un acto público la futura construcción del puente, haciendo eco de los reclamos de la población santafesina.

En el año 2010 se realizó la licitación para el proyecto ejecutivo de la obra, de la cual resultó adjudicataria la empresa Consulbaires Ingenieros Consultores S.A. para la cual contaba con un plazo de finalización de ocho meses. Sin embargo, a cuatro años no hay avances al respecto.

Por ello creemos necesario que el Poder Ejecutivo realice un reclamo formal a Vialidad Nacional, instándole a continuar y finalizar esta obra tan **necesaria y urgente** para todos los santafesinos.

Por todo lo antes mencionado, solicito a mis pares acompañen con su firma el presente proyecto de comunicación.